

53.879

9/930

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1930. -

El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha,

Resuelve:

Designar una Comisión especial, formada por el Sr. Director Administrativo, Don Segundo M. Linares, Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital, Don Jorge Guasch Seguiramián y el Señor Interventor de la Dirección General de Arquitectura, Ingeniero Don Leon E. Wallis, para que, bajo la Presidencia del Señor Abogado Consultor, Doctor Adolfo Casabial y con la denominación de "Comisión de Revisora de Locaciones" realice el trabajo a que alude el último de los nombrados, en su destino, y proponga para fines del mes de Abril próximo, las medidas concretas que correspondan para regularizar la situación que menciona. -

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, insértese en el Libro de Resoluciones Generales, y pase a la Comisión Revisora de Locaciones a sus efectos.

Fdo. Cerán. - Ernesto J. Cissone. -